Nº 378/6/2025

Valparaíso, 20 de mayo de 2025

La **COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Rubén Oyarzo Figueroa**,** acordó oficiar a Ud. para que informe detalladamente acerca del estado del proceso de devolución de gastos electorales derivados de las elecciones regionales y comunales del año 2024 y, también, cómo se está gestionando la trazabilidad, si el SERVEL se ha coordinado con el Servicio de Impuestos Internos (SII) o la Tesorería General de la República con el propósito de evitar multas injustificadas; y, finalmente, explique de qué manera se garantizará que las multas que se cursen no se convertirán en una fuente de enriquecimiento ilícito para el Estado en razón de mecanismos creados por instituciones autónomas.

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADA SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑORA
PAMELA FIGUEROA RUBIO
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVEL
PRESENTE

Firmado electrónicamente
https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 7A343CEBD74E0C02

Firmado por Juan Carlos Herrera Infante
Fecha 20/05/2025 11:48:20 CLT